

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 1 de diciembre de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se notifican anuncios oficial de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal de Resoluciones de expedientes sancionadores en materia de consumo, incoados por presuntas infracciones a la normativa de defensa y protección de los consumidores y usuarios, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y por Ley 24/2001, de 27 de diciembre, esta Delegación Provincial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de sus últimos domicilios conocidos, para que sirva de notificación de los mencionados actos. Se informa que para un conocimiento íntegro de dichos actos, podrán comparecer en las dependencias de la Sección de Procedimiento e Informes del Servicio de Consumo de la Delegación Provincial en Cádiz, sito en Avda. M.^a Auxiliadora, núm. 2, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas. Asimismo, se le concede un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para presentar alegaciones, documentos o informaciones que considere oportunas para su mejor defensa.

Expediente sancionador núm.: 11-65/14-P.

Interesado: Marcos Moyano Peña.

NIF: 32048164X.

Último domicilio conocido: C/ Arenal, núm. 109. 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador y mod. de pago 046.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción: 500 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-73/14-P.

Interesada: Aruncy Alquileres, S.L.

NIF: B91739870.

Último domicilio conocido: C/ Carrero Blanco, núm. 10. 41011 Sevilla (Sevilla).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador y mod. de pago 046.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción: 3.600 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-115/14-P.

Interesado: Redouan Zoubir.

NIF: Y2555963X.

Último domicilio conocido: C/ Clavel, núm. 12, piso 2, puerta D. 11300 La Línea Conc. (Cádiz).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador y mod. de pago 046.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción propuesta: 600 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-132/14-P.

Interesado: Juan Carlos Berroca Domínguez.

DNI: 25579608C.

Último domicilio conocido: C/ Jardín, núm. 2, 5.º Izq. 29400 Ronda (Málaga).

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador y mod. de pago 046.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción propuesta: 600 euros.

Expediente sancionador núm.: 174/14-P.

Interesado: Mohammed Azouggah.

CIF: X4797772H.

Último domicilio conocido: C/ Valle Inclán, núm. 2, 40 Izq. 29640 Fuengirola (Málaga).

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción propuesta: 500 euros.

Expediente sancionador núm: 11-193/14-P.

Interesado: David Elvira Martínez.

NIF: 52986788D.

Último domicilio conocido: C/ Cantueso, núm. 1. 28260 Galapagar (Madrid).

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción propuesta: 1.000 euros.

Expediente sancionador núm.: 11-254/14-P.

Interesado: Pharmalia Servicios Farmacéuticos, S.L.

NIF: B86188547.

Ultimo domicilio conocido: C/ Cardenal Cisneros, núm. 15. 28180 Torrelaguna (Madrid).

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Contenido: Infracción en materia de consumo.

Sanción propuesta: 2.601 euros.

Cádiz, 1 de diciembre de 2014.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.